



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL VALORA HACERSE
CARGO Y EXPONER LOS RESTOS ENCONTRADOS EN
LA CARRETERA MUNIVE**

Se han solicitado diversos informes para conocer el interés histórico del yacimiento y saber cuáles son los medios necesarios para la conservación y exposición de los restos

El Equipo de Gobierno (PP y RRUU) ha decidido estudiar las posibilidades que tiene el Ayuntamiento de hacerse cargo de los restos aparecidos en las obras de la carretera Munive para exponerlos al público. La portavoz municipal, María Eva Corrales Caballero ha explicado que desde que apareció este yacimiento, el Equipo de Gobierno ha mostrado su preocupación e interés por los restos encontrados. De hecho, no sólo se ha visitado la zona por parte de la propia portavoz y de la delegada municipal de Cultura, Montemayor Laynez, sino que también se han acercado hasta este lugar los portavoces y algunos militantes de los diferentes partidos políticos de la localidad.

Según, ha señalado María Eva Corrales es necesario conocer la importancia y el interés histórico que puedan tener los restos, por este motivo, se ha solicitado ante la Delegación Provincial de Cultura un informe del valor de los mismos y de las posibilidades del Ayuntamiento de custodiarlos.

Igualmente, se ha encargado un informe al catedrático de la Universidad de Sevilla, Ramón Corzo, responsable de la redacción de la normativa de protección del patrimonio arqueológico dentro del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y del Plan Especial de Protección del conjunto histórico o cartas arqueológicas de la Villa. Corzo que también ha visitado el yacimiento, abordará qué medios necesita el Ayuntamiento para poder mantener los restos y hacerse con ellos.

En definitiva, la portavoz del Gobierno Municipal ha aclarado que se están realizando las gestiones para valorar si existen posibilidades de mantener y exponer lo encontrado y que no se tomará ninguna decisión hasta que no se conozcan estos dos informes solicitados, puesto que se es consciente de los elevados costes que ello supondría.

Rota, 10 de Octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es